

Programa lingüístico



2025-2026

CEIP EL COSO



1. INDICE

1. Índice	Pág.
2. Justificación	
3. Objetivos generales	
4. Organización de las áreas, materias o módulos profesionales en las diferentes etapas educativas	
5. Perfil del profesorado participante	
6. Propuesta metodológica	
7. Plan de coordinación metodológica, lingüística y curricular	
8. Plan de coordinación de la evaluación	
9. Plan de coordinación con los centros educativos de otras etapas de la localidad.	
10. Seguimiento y evaluación del proyecto.	
11. Incorporación de otras lenguas extranjeras distintas a las del proyecto.	
12. Actuaciones previstas para la participación de los distintos componentes de la comunidad educativa del centro en el proyecto bilingüe.	

2. JUSTIFICACIÓN.

Nuestro proyecto parte del consenso de toda la comunidad educativa de la necesidad de buscar una línea de trabajo en la que propiciemos una mayor práctica comunicativa de la lengua inglesa.

No queremos limitar otras áreas recortando su horario semanal en beneficio de esta. Vamos a trabajar de forma globalizada en Ed. Infantil, se trabajarán los distintos ámbitos de acuerdo a la programación de cada curso que hemos propuesto coordinadamente en castellano e inglés con una duración de 225 minutos semanales distribuidos en sesiones de 45 minutos. Al mismo tiempo, trabajaremos unos objetivos que nos hemos marcado para el desarrollo de este proyecto durante la etapa de Educación Infantil.

El objetivo principal de nuestro proyecto es practicar la comunicación y que esta se produzca en otros espacios y situaciones que aporten nuevos estímulos.

El segundo objetivo es la motivación. Esta motivación parte de una participación activa por parte del niño (al que se anima a reflexionar sobre su propio progreso), la práctica del lenguaje, en la que el niño ve el nuevo lenguaje como una experiencia significativa y la continua comunicación con el profesor.

La construcción de la nueva **identidad europea** está basada en una pluralidad de razas, culturas y lenguas y demanda un nuevo perfil de ciudadano, capaz de abarcar y entender la diversidad del mundo de hoy. Sólo el conocimiento de lenguas extranjeras puede hacer posible una convivencia basada en el respeto, el mutuo entendimiento y la tolerancia en una sociedad abierta a una población en continuo cambio y movimiento.

Por todo ello se reconoce a las lenguas extranjeras un papel clave en la construcción de la identidad europea: una identidad plurilingüe y multicultural, así como uno de los factores que favorece la libre circulación de personas y facilita la cooperación cultural, económica, técnica y científica entre los países.

Saber lenguas extranjeras es así una necesidad cada vez mayor en la sociedad actual. La economía, las relaciones profesionales, los estudios y la formación en general, los intercambios culturales de todo tipo, el incremento del turismo y de la ayuda humanitaria a países en desarrollo, así como las nuevas tecnologías convierten esta necesidad en una exigencia dentro del proceso formativo de las personas.

Además, aprender lenguas extranjeras contribuye también al **desarrollo integral de la personalidad** ya que aumenta la autoestima, acelera la construcción del pensamiento formal y genera confianza en las propias estrategias de aprendizaje, todo lo cual repercute a su vez en un mayor dominio de la lengua materna.

Las tareas de **comunicación** configuran un conjunto de acciones que tienen una finalidad comunicativa concreta dentro de un ámbito específico. Para su realización, se activa la competencia comunicativa, se ponen en juego diversas estrategias y se utilizan diferentes destrezas lingüísticas y discursivas de forma contextualizada. Por lo tanto, las actividades en las que se usa la lengua extranjera están enmarcadas en ámbitos que pueden ser de tipo público –interacción social cotidiana–, personal –relaciones familiares y prácticas sociales individuales–, laboral o educativo.

Por lo que se refiere a los fines educativos generales, el aprendizaje de una lengua extranjera contribuirá a desarrollar el proceso de socialización desde una perspectiva global y a favorecer el reconocimiento de la propia identidad personal y social. Contribuirá también al desarrollo cognoscitivo general y capacitará a los estudiantes para adquirir mayor responsabilidad en su propio aprendizaje, para que así aprendan a aprender lenguas y a transferir sus capacidades a otros aprendizajes.

Si el lenguaje tiene como función básica la de permitir, controlar y regular los intercambios sociales, la **enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera** tendrá como objeto la práctica comunicativa. Para ello se habrá de tener en cuenta la segunda función básica del lenguaje, subsidiaria de la primera, que es la de hacer presente el mundo y la cultura a los hablantes, permitiendo que los significados se relacionen de manera compartida porque se interpretan a partir de experiencias identificables.

La enseñanza y el aprendizaje de una Lengua Extranjera en la Educación Primaria tiene por finalidad no tanto enseñar o aprender una lengua extranjera cuanto enseñar o aprender a comunicarse en ella. Así pues, la perspectiva que hemos de adoptar en nuestra **Programación didáctica** ha de estar basada en la comunicación y ha de orientarse hacia la adquisición de una **competencia comunicativa**, tanto receptiva –comprensión– como productiva –expresión–, y ello tanto en la modalidad oral como en la escrita.

El objetivo, pues, de la enseñanza/aprendizaje es involucrar al niño en la realización de actividades en inglés que le resulten entretenidas.

Desde este contexto hay que considerar la utilización de actividades lúdicas que propician que el niño se divierta en clase y que, al divertirse, aprenda.

Los contenidos lingüísticos que se promueven son los siguientes:

- Comunicarse de forma efectiva es más importante que expresarse con corrección gramatical.
- Una amplia exposición al idioma debe preceder a la producción lingüística.
- La comprensión y elaboración de preguntas sencillas facilita la comunicación.

La progresión en el aprendizaje de la Lengua Extranjera no se produce en consecuencia de una forma lineal sino más bien global, lo que implica necesariamente al

principio una simplificación y exclusión de las particularidades que no son percibidas como esenciales. El progreso consiste entonces en ir completando, matizando y enriqueciendo progresivamente esta aprehensión global del nuevo sistema de comunicación.

Sin embargo, el aprendizaje de una lengua extranjera debe superar el enfoque meramente funcional, ya que la lengua es expresión de toda una cultura, una forma peculiar de entender y codificar la realidad y de organizar las relaciones interpersonales. Por ello, la enseñanza de una lengua extranjera debe introducir a los alumnos en las características más relevantes del contexto social y cultural en el que ésta se desarrolla.

3. Objetivos generales

La enseñanza del inglés en Educación Infantil y Primaria contribuye al desarrollo de las competencias lingüísticas.

Debemos tener en cuenta que la consecución de estos objetivos comienza en la Educación Infantil, de forma gradual, lo que significa que comenzaremos trabajando con el apoyo mímico, de juegos, de gestos..., hasta llegar a situaciones más complejas al final de la etapa de Educación Primaria.

Pretendemos que el desarrollo de las competencias lingüísticas en otras lenguas se inicie de forma intuitiva, desarrollando la comprensión de mensajes orales como paso previo a la producción. En definitiva, se promoverán situaciones de comunicación en la enseñanza y el aprendizaje de determinadas áreas del conocimiento.

En este sentido, la segunda lengua es una lengua instrumental, una lengua de aprendizaje junto con la primera lengua (lengua materna), fomentando el bilingüismo en nuestro alumnado desde los cursos más tempranos, de manera que esto les ayude a comprometerse a fondo con una sociedad cada vez más plural en todos los sentidos. El método utilizado estará basado en la comunicación, la interacción y en la priorización del código oral, sin obviar en ningún momento el código escrito.

Estos objetivos se pueden concretar y secuenciar en función de la etapa a la que se dirigen, por lo que exponemos a continuación aquellos que nos proponemos conseguir en función de cada etapa educativa:

3.1. Objetivos del proyecto para Ed. Infantil

- Comprender el mensaje de algunos textos orales de la lengua inglesa (rimas, canciones, cuentos, descripciones, relatos, instrucciones, encargos...) accesibles y significativos para el alumnado de estas edades, que estén relacionados con sus ideas, experiencias, intereses..., apreciando el valor cultural de los mismos.
- Combinar recursos expresivos verbales y no verbales (señalamientos, indicaciones, gestos, miradas, mímica...) para interpretar mensajes con diferentes intenciones

- comunicativas (que surjan dentro del aula o bien que puedan provenir de algunos medios de comunicación social).
- Tomar parte activamente en interacciones lingüísticas habituales (reacción o respuesta a mensajes recibidos) que pueden surgir en la dinámica de la clase de Lengua Extranjera, respetando las normas que la rigen (pronunciación, entonación, ritmo,) o algunas convenciones sociales de comunicación (gestos, asentimiento, ...).
 - Mostrar interés y curiosidad por la lengua extranjera desarrollando actitudes positivas hacia sus diferentes usos lingüísticos (formal e informal).
 - Reconocer la diversidad lingüística y darse cuenta de que las lenguas y sus diferentes usos están encaminados a satisfacer la necesidad de comunicación entre las personas.
 - Mostrar una actitud positiva hacia el inglés y hacia la cultura anglosajona.
 - Comprender textos orales sencillos relativos a objetos, situaciones y acontecimientos próximos y conocidos.
 - Comprender las intenciones y mensajes que les comunican el profesor y los compañeros de aula, valorando el lenguaje oral como un medio de relación con los demás.
 - Interesarse y apreciar las producciones propias y las de sus compañeras/os, atribuyéndoles progresivamente significado y aproximándose así a la comprensión del mundo cultural del segundo idioma.
 - Utilizar, en el aprendizaje de la lengua extranjera, los conocimientos y las experiencias previas de otras lenguas y desarrollar progresivamente las estrategias de aprendizaje autónomo.
 - Utilizar recursos no lingüísticos para comprender y hacerse comprender: técnicas plásticas, respuesta física.
 - Aceptar las reglas del juego y participar con interés en juegos colectivos con los compañeros de clase.
 - Explorar y utilizar materiales para la elaboración de obras plásticas.
 - Experimentar los recursos expresivos básicos del cuerpo.

Cualquier proyecto educativo que quiera ser llevado a cabo en la etapa de Educación Infantil deberá asumir como base y punto de partida para su desarrollo una dinámica de trabajo que facilite el tratamiento globalizado de los saberes básicos de los tres ámbitos de experiencia contemplados para esta etapa educativa: Crecimiento en Armonía, Descubrimiento y Exploración del Entorno y Comunicación y Representación de la Realidad.

Por lo tanto, se propone que en las sesiones de Lengua Inglesa se trabaje con un enfoque que combine los saberes básicos y los ámbitos mediante actividades significativas para el alumnado de esta etapa.

Respecto a la significativa del aprendizaje, se señala:

“... tomamos como punto de partida las características y capacidades de los niños y las niñas de Educación Infantil. Queremos integrar en la dinámica de esta etapa la metodología activa que se utiliza actualmente en la enseñanza de las lenguas.

Una lengua es, para las/os niñas/os de estas edades, una herramienta que se puede manipular, y es labor del profesor o profesora crear situaciones adecuadas (juegos, cuentos, poemas, canciones, etc.) para que esto se pueda producir.

Por otro lado, cuantos más naturales sean estas situaciones, el aprovechamiento será mayor, ya que el uso de la lengua se produce de manera espontánea.

El profesorado especialista, además de ser quien plantea situaciones comunicativas apropiadas, es también un modelo lingüístico. Ello supone por una parte adecuar el uso de la lengua a los y las niños y niñas (pronunciación correcta, tono apropiado, utilización de gestos y mímica para facilitar la comprensión...) y por otra, garantizar la calidad del lenguaje que se utiliza.

No debemos olvidar que cuanta más exposición facilitemos, más conocida les resultará la lengua a los niños y niñas; cuanto más conocida y familiar sea para ellos, más seguros se sentirán y, en consecuencia, exteriorizarán los nuevos aprendizajes con mayor facilidad.

Resulta fundamental el aspecto de la “seguridad”, por lo que es primordial respetar y cuidar tanto las referencias como las características de los niños y niñas con el fin de lograr que se sientan seguros.”

También es importante reflejar la siguiente aportación:

“El aprendiz progresa en el dominio de la lengua sólo en la medida en que desea mantener contacto social con el enseñante, de modo que debe ‘negociar’ procedimientos arbitrarios para determinar cuándo quiere establecer una relación social, cuándo desea acabarla, qué tipo de relación desea establecer, qué aspecto de la realidad desea compartir, en qué lugar, etc. En otras palabras, el deseo o la necesidad de regular y controlar intercambios sociales se convierte en la fuente de motivación individual más importante para aprender una nueva lengua. (...) En general se tiende a pensar que –como son pequeños– son moldeables ante cualquier situación que se les presente en forma de juego y, por tanto, se les plantea a todos las mismas tareas que deben realizar de forma homogénea en el mismo sitio y en el mismo tiempo. Sin embargo, la propia práctica educativa ha mostrado que ello es falso y que no todos los niños –dado que son diversos– encuentran el mismo grado de satisfacción en la realización de la misma tarea. Por el contrario, una práctica motivadora y con sentido para el aprendiz debe partir de la diversidad de intereses, actitudes y conocimientos de los niños en relación al tipo de tareas que se les proponen para aprender una nueva lengua.

Existen juegos en los que el lenguaje se trata como un objeto en sí mismo sin que tenga ningún tipo de relevancia en relación con la tarea propuesta, de modo que el hablar o el escuchar se convierten en actividades en sí mismas sin ningún referente instrumental.

Difícilmente, a la larga, estas actividades pueden tener sentido para los escolares y, por tanto, difícilmente pueden convertirse en contextos de enseñanza-aprendizaje de la lengua extranjera.

Comunicación oral: comprensión y expresión:

- Desarrollar la memoria visual y la orientación espacial.
- Mostrar comprensión mediante respuesta física.
- Expresar secuencias de sucesos y números mediante respuesta física.
- Utilizar respuestas orales sencillas.
- Participar en pequeños diálogos y dramatizaciones.
- Cantar y dramatizar canciones, poesías rítmicas y poesías.
- Usar técnicas de manualidades.
- Mostrar el nivel de comprensión y expresión oral adquirido.

Aspectos socio-culturales:

- Reconocer las características principales de fiestas tradicionales en países de habla inglesa.
- Participar y disfrutar en actividades relacionadas con fiestas tradicionales.
- Mostrar interés y curiosidad por el idioma inglés.
- Respetar las normas de convivencia y colaboración.
- Demostrar buena disposición para realizar tareas de interés común.
- Cuidar los materiales y juguetes.
- Mantener una actitud positiva para compartir los objetos y juguetes.
- Mostrar curiosidad por los elementos del medio e interés por su exploración.
- Valorar el trabajo bien hecho.
- Aceptar las reglas del juego.
- Disfrutar con la dramatización y con la expresión corporal.

3.2. Objetivos del proyecto para Ed. Primaria

Queremos:

-
- Desarrollar interés por el aprendizaje de una lengua extranjera
- Comprender mensajes orales en situaciones habituales de comunicación y responder a los mismos.
- Utilizar procedimientos verbales y no verbales para comunicarse en situaciones concretas.
- Leer y obtener información general y específica de textos breves y sencillos.
- Elaborar textos escritos sencillos, comprensibles y breves.
- Identificar y reproducir de forma inteligible y significativa aspectos de la entonación, el ritmo, la pronunciación y la acentuación característicos de la lengua extranjera.
- Apreciar el valor de la lengua extranjera, como medio de comunicación, mostrando curiosidad y respeto hacia sus hablantes y su cultura.
- Usar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para desarrollar y reforzar el aprendizaje.

Objetivos del proyecto para el primer ciclo.

- Mejorar la competencia comunicativa, tanto expresiva como comprensiva.
- Comprender textos orales y escritos sencillos.
- Utilizar las informaciones extraídas de textos para fines concretos y con adecuación a distintas situaciones de comunicación.
- Comprender los elementos relevantes de un mensaje oral o escrito, aunque se desconozcan estructuras o palabras del mismo.
- Pedir ayuda para la comprensión de un mensaje.
- Comprender textos orales y escritos sencillos, utilizando la información transmitida por los mismos con fines diversos.
- Ser capaz de comprender y hacerse comprender globalmente mediante mensajes orales emitidos cara a cara, en el contexto de clase y en situaciones habituales de comunicación.
- Comprender la información global de mensajes orales y escritos referidos a las diversas situaciones habituales de comunicación, que giren en torno a temas familiares para las/os alumnas/os y emitidos directamente por hablantes o por medios de comunicación.
- Reconocer y utilizar el error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Participar activamente en clase, respetando las aportaciones de las/os demás compañeras/os.
- Utilizar de forma oral la lengua inglesa para comunicarse con el profesor y con los demás compañeros y compañeras en las actividades habituales de clase y en las situaciones de comunicación creadas para este fin, atendiendo a las normas básicas de la comunicación interpersonal y adoptando una actitud respetuosa hacia las aportaciones de los demás.
- Participar en intercambios lingüísticos sencillos con fines lúdicos (representaciones, juegos, utilización de la mímica, etc.).
- Producir mensajes orales utilizando recursos lingüísticos y no lingüísticos, en situaciones habituales de la vida cotidiana, para conseguir que la comunicación sea fluida y satisfactoria, mostrando respeto e interés por comprender y hacerse comprender.
- Utilizar estrategias básicas de comunicación, lingüísticas y no lingüísticas, para que la comunicación sea fluida y eficaz.
- Utilizar, en la comunicación con la lengua inglesa, conocimientos y experiencias previas con otras lenguas y desarrollar progresivamente las estrategias de aprendizaje autónomo.

Objetivos del proyecto para segundo ciclo.

- Mejorar la competencia comunicativa, tanto expresiva como comprensiva.
- Ser capaz de comprender y hacerse comprender globalmente mediante mensajes orales emitidos cara a cara, en el contexto de clase y en situaciones habituales de comunicación.
- Comprender la información global y específica de textos orales sencillos relativos a objetos, situaciones y acontecimientos que se produzcan en el desarrollo de las clases de plástica y dramatización.
- Utilizar de forma oral la lengua extranjera para comunicarse con el profesor y con los otros estudiantes en las actividades habituales de clase y en situaciones de comunicación

básicas creadas en la clase adoptando una actitud respetuosa hacia las aportaciones de los demás.

- Comprender textos relacionados con las actividades del aula y trabajados anteriormente de forma oral, y con sus experiencias e intereses con el fin de obtener las informaciones globales deseadas, y algunas específicas con apoyo extralingüístico (imágenes).
- Utilizar los recursos expresivos no lingüísticos con el fin de comprender y hacerse comprender mediante el uso de la lengua extranjera.
- Utilizar, en la comunicación con la lengua inglesa, conocimientos y experiencias previas con otras lenguas y desarrollar progresivamente las estrategias de aprendizaje autónomo.
- Producir mensajes orales utilizando recursos lingüísticos y no lingüísticos, en situaciones habituales de la vida cotidiana, para conseguir que la comunicación sea fluida y satisfactoria, mostrando respeto e interés por comprender y hacerse comprender.
- Reconocer y utilizar el error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Participar en intercambios lingüísticos (representaciones, utilización de la mímica, etc.).

Objetivos del proyecto para tercer ciclo.

- Comprender y hacerse comprender en situaciones y acontecimientos próximos y conocidos, utilizando las informaciones, tanto globales como específicas, transmitidas con fines concretos.
- Utilizar de forma oral el inglés para comunicarse con el profesor y con los otros compañeros en las actividades habituales de clase y en las situaciones de comunicación creadas para este fin, atendiendo a las normas básicas de comunicación interpersonal y adoptando una actitud respetuosa hacia las aportaciones de los demás.
- Leer de forma comprensiva textos cortos y sencillos relacionados con las actividades del aula, con el conocimiento que tienen del mundo y con sus experiencias e intereses, con el fin de obtener las informaciones deseadas, tanto globales como específicas.
- Reconocer y apreciar el valor comunicativo de las lenguas extranjeras y la propia capacidad para aprender a utilizarlas, mostrando una actitud de comprensión y respeto hacia otras lenguas, sus hablantes y su cultura.
- Comprender y utilizar las convenciones lingüísticas y no lingüísticas empleadas por los hablantes de la lengua extranjera en situaciones habituales con el fin de hacer más fácil y fluida la comunicación.
- Utilizar en el aprendizaje de la lengua inglesa, los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas y desarrollar progresivamente las estrategias de aprendizaje autónomo.
- Utilizar los recursos expresivos no lingüísticos con el fin de intentar comprender y hacerse comprender mediante el uso de la lengua inglesa.
- Reconocer y utilizar el error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Participar en intercambios lingüísticos (representaciones, utilización de la mímica, etc.)

4. Organización de las áreas, materias o módulos profesionales en las diferentes etapas educativas.

4.1. Educación Infantil.-

Siguiendo lo establecido en el artículo 8 de la Orden 27/2018, de 8 de febrero, se establecen, para educación infantil, un mínimo de 200 minutos de exposición del alumnado a la lengua inglesa.

Así, en nuestro centro, se han establecido un total de 225 minutos semanales por curso y unidad, repartidas en 1 sesión diaria, de lunes a viernes.

Dado que el currículo de Educación Infantil es globalizado, la exposición a la lengua inglesa se realizará en todas las áreas de la etapa, aprovechando, en lo posible, las actividades que más se enfocan al intercambio oral, como es la asamblea, ya que es en este momento cuando se trabajan, a través de las rutinas, conceptos tales como: saludos, pasar lista, días de la semana, los meses del año, los números, el tiempo atmosférico, las estaciones del año, los colores, vocabulario de las unidades didácticas (el colegio, el otoño, Halloween, la Navidad, los juguetes, la ropa, etc).

Hay que tener en cuenta que todas estas actividades se realizan atendiendo a las características y necesidades de cada uno de los grupos de alumnado. El carácter lúdico y visual será el común denominador de todas las manifestaciones lingüísticas en habla inglesa.

4.2. Educación Primaria. -

En esta etapa, nuestro centro ha optado por impartir, en lengua inglesa, además de la propia área de inglés, las áreas de Ciencias Naturales, Educación Artística y Educación física.

Respecto a la **Educación Artística**, entendemos que la capacidad de comprender y expresar cualquier tipo de mensaje de forma oral y/o escrita no es exclusiva de las áreas lingüísticas ya que en todas las materias se precisa y puede ser desarrollada de modo transversal. Así, dentro del **área de Educación Física**, el alumno necesita asimilar un vocabulario relacionado con el área que enriquecerá su expresión y comprensión comunicativa, permitiéndole expresar y describir actividades plásticas y dramatizadas.

En cuanto a las **Conocimiento del medio.**, a pesar de ser tener una carga importante de contenidos, tiene una enorme riqueza de vocabulario, lo que posibilita un aprendizaje bilingüe de numerosos vocablos del entorno más cercano y vivencial. Además, la mayoría del vocabulario del entorno inmediato siempre tiene un referente visible, bien de manera real, bien mediante imágenes o “flashcards”, que reforzarán la asociación del significado con su pronunciación y/o forma escrita.

Respecto a la carga horaria de cada una de estas áreas es la siguiente:

CURSO	Nº SESIONES / MINUTOS SEMANALES				
	INGLÉS	CMNSYC	ED. ARTISITICA	ED. FÍSICA	TOTAL
1º	4 ses./ 180 min.	4 ses/ 180 min.	3 ses,/ 135 min.	3 ses,/ 135 min.	14 ses.
2º	4 ses./ 180 min.	4 ses/ 180 min.	3 ses,/ 135 min.	3 ses,/ 135 min.	14 ses.
3º	4 ses./ 180 min.	4 ses/ 180 min.	3 ses,/ 135 min.	3 ses,/ 135 min.	14 ses.
4º	4 ses/ 180 min.	4 ses/ 180 min.	3 ses,/ 135 min.	3 ses,/ 135 min.	14 ses.
5º	3 ses,/ 135 min.	4 ses/ 180 min.	3 ses,/ 135 min.	3 ses,/ 135 min.	14 ses.
6º	4 ses/ 180 min.	4 ses/ 180 min.	3 ses,/ 135 min.	3 ses,/ 135 min.	14 ses.

5. PERFIL DEL PROFESORADO PARTICIPANTE.

En principio, queremos destacar que la Participación en el Proyecto Lingüístico implicará la colaboración de toda la comunidad educativa y en especial del claustro de profesores.

A nivel general, el profesorado con perfil B2 en el centro y que colaboran directamente en el desarrollo del mismo son:

- Equipo Directivo del colegio, formado por Director/a, Jefe/a de Estudios y Secretario/a.
- Cuatro maestros/as especialistas de Inglés, tres de ellas con acreditación C1
- Dos maestros/as con perfil B2 y uno con perfil C1
- Todo el claustro de maestros/as en actividades puntuales.

A nivel particular, para este curso 25-26 se ha dotado al centro con un recurso adicional con perfil B2 que colaboran y participan activamente en el desarrollo del programa.

Apellidos y Nombre	DNI	Situación en el centro	Función en Proyecto
BONILLA RUIZ, MARINA ISABEL	70583184W	DEF	DNL
FERNÁNDEZ JIMENEZ, FÉLIX	47094987A	PENDIENTE DESTINO	DNL
GARCIA ORTEGA, SARA	47095794M	DEF	DNL
ROMERO FERNÁNDEZ ESTEFANÍA	74517769T	DEF	DNL
FERNÁNDEZ BUSTOS LOURDES	71721136Y	DEF	DNL
OLIVARES ANTÓN IRENE	74518982V	DEF	DNL
AGUILAR LEÓN CRISTINA	30984555J	INT	DNL
TORRES COLLADO, ANTONIA	06247774P	DEF	Coordinadora Lingüística

Siguiendo lo establecido en la Orden 27/2018, de 8 de febrero, las funciones de los participantes en el programa son las siguientes:

- **Coordinador del Programa:**

- Colaborar con el equipo directivo en la elaboración e integración del proyecto bilingüe o plurilingüe dentro del proyecto educativo del centro, así como, en su caso, en la posible modificación del mismo.
- Coordinar el equipo docente que interviene en el desarrollo del proyecto bilingüe o plurilingüe en los aspectos lingüísticos, metodológicos y de evaluación, a través de los principios propios de la metodología Aicle, buscando uniformidad en la implementación de los mismos.
- Coordinar las reuniones del equipo docente implicado, levantando acta de los acuerdos de las mismas.
- Ayudar, asesorar, recopilar, elaborar y clasificar los recursos y material didáctico relacionados con el proyecto.
- Participar en las reuniones con otros centros de su área de influencia, ejerciendo las funciones de coordinación de las mismas cuando así le corresponda.
- Gestionar conjuntamente actividades programadas en la L2 del proyecto.
- Promover la coordinación del auxiliar de conversación con el profesorado DNL.
- Colaborar con el equipo directivo en la realización de la memoria final del proyecto al finalizar cada curso escolar.

- **Profesores DNL:**

- a) Impartir el área, materia o módulo correspondiente en la lengua del proyecto, utilizando una metodología basada en el aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera (en adelante Aicle).
- b) Participar en las reuniones semanales de coordinación del proyecto y cuantas otras sean convocadas para tratar cuestiones relativas al mismo.
- c) Coordinarse con el profesorado de la lengua extranjera que imparte docencia al alumnado del proyecto.
- d) Colaborar en la evaluación del proyecto y la elaboración de la memoria anual del programa.
- e) Integrar en las programaciones didácticas los aspectos relevantes relacionados con la docencia en lengua extranjera.
- f) Elaborar, en coordinación con el resto del profesorado DNL, materiales curriculares específicos de su área, materia o módulo profesional.
- g) Colaborar en la organización de actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el proyecto.

6. PROPUESTA METODOLÓGICA.

En la sociedad europea, la adquisición de lenguas se ha convertido en un tema prioritario para garantizar el éxito en el desarrollo personal y profesional para el intercambio cultural y para la comunicación entre países.

Al finalizar la educación obligatoria, los alumnos siguen teniendo problemas para comunicarse y producir en lengua inglesa; por ello es necesario ofrecer una metodología que permita alcanzar mayores resultados en la enseñanza aprendizaje de la segunda lengua.

AICLE (Aprendizaje integrado de conocimientos a través de la lengua extranjera) nace con este propósito, basándose en integrar la segunda lengua en el aula como recurso y como el medio para el estudio de las asignaturas en una segunda lengua, creando una atmosfera idónea para desarrollar las destrezas y habilidades lingüísticas de forma natural y relajada.

Nuestro proyecto se fundamenta en esta metodología AICLE, que se basa en los siguientes principios:

- La lengua se usa para aprender a la vez que para comunicarse. Utilizamos el inglés como medio para la adquisición de conocimientos de otras materias, en nuestro proyecto, las ciencias naturales y la educación física.
- La materia que se estudia es la que determina el tipo de lenguaje y el vocabulario que se necesita aprender.
- La fluidez es más importante que la exactitud en el uso de la lengua.
- Partimos de la idea de que los alumnos están aprendiendo, y los errores en el uso de algunas estructuras son parte de su aprendizaje.

Una clase en la que llevamos a cabo esta metodología AICLE/CLIL hará hincapié en:

- **Contenido:** Permitiendo progresar en el conocimiento, las destrezas y la comprensión de los temas específicos que se tratan en el área. Dichos temas son los mismos que se venían trabajando en la lengua materna, y que están incluidos en la programación de aula.
- **Comunicación:** Usando la lengua para aprender conceptos mientras se aprende a usar la lengua misma.
- **Cognición:** Desarrollando las destrezas cognitivas que enlazan la formación de conceptos (abstractos y concretos), los conocimientos y la lengua.

Esta metodología educativa AICLE siempre estará basada en un enfoque dual: el aprendizaje de una lengua extranjera y el aprendizaje de contenidos específicos de una materia no lingüística.

Su aplicación tiene diversas manifestaciones, pero su objetivo principal es la de crear un contexto donde la lengua sea vehículo de comunicación, donde la adquisición de los contenidos se haga a través de la lengua extranjera. Así, su utilización y aprendizaje llegarán de forma natural.

Su objetivo es no solo aprender la lengua, sino adquirirla. El aprendizaje es un proceso intencionado, pero su adquisición sigue un proceso de aprendizaje accidental, de ahí lo importante crear oportunidades para promover el mismo, situaciones donde la lengua se use con naturalidad, como medio de comunicación.

Así, incorporamos nuevos roles en el contexto del aula, tanto para el estudiante (que gana protagonismo y autonomía), como para el profesor (que es ahora facilitador de aprendizaje).

De esta forma, y para el fomento de la **lectura y escritura**, y la **expresión y comprensión oral** debemos llevar a cabo:

- Una metodología con foco múltiple (enfoque interdisciplinar, con un aprendizaje a través de los diferentes temas y proyectos, fomentando la reflexión sobre el proceso)
- Permitir la creación de un ambiente de aprendizaje seguro y enriquecedor. (experimentando con la lengua y el contenido a la misma vez)
- Uso de materiales auténticos (maximizando aquellos que más fomenten sus intereses)
- Promover el aprendizaje activo (siendo el alumno el protagonista de su proceso de enseñanza – aprendizaje)
- Utilizar estrategias de andamiaje (Partiendo del conocimiento, las destrezas, las actitudes, los intereses y las experiencias previas del alumno, se parcela la información en formatos más cercanos y accesibles, fomentando el pensamiento crítico y creativo).
- Desarrollo de la cooperación (planificando e involucrando a toda la comunidad educativa en este proceso)

- Biblioteca de aula con materiales en inglés. (libros, comics, periódicos...)
- Uso de las TIC. Pizarra digital y panel digital interactivo (comprensión oral y escrita)

En definitiva, cuatro serán los principios básicos que fundamentan esta metodología en nuestras aulas, que son: **contenido, comunicación, cognición y cultura**.

Por último, cabe destacar la conexión directa entre el uso de las **TIC** y esta metodología, también para el desarrollo de las 4 destrezas comunicativas, pues con el uso de estas herramientas TIC podemos llevar a cabo:

- Aprendizaje y enseñanza centrada en el alumnado.
- Flexibilidad y variedad: atención a la diversidad de estilos de aprendizaje.
- Aprendizaje más interactivo y autónomo.
- Proceso de enseñanza-aprendizaje cooperativo.
- Coordinación y apoyo: reducción del filtro afectivo.
- Uso de múltiples recursos y materiales, con un contexto más rico y variado.
- Aprendizaje basado en gran medida en procesos y tareas.

Respecto a las orientaciones metodológicas, distinguimos diferentes propuestas en función de la etapa:

✓ **En Educación Infantil (Inglés y DNL):**



- En estas edades el aprendizaje de la lengua extranjera tiene mucho en común con la adquisición de la lengua materna: De este modo el niño/a está expuesto al lenguaje oral de manera significativa y va adquiriéndolo poco a poco.
- El principio de actividad es una exigencia de esta etapa por lo que el alumno es el “sujeto activo” del aprendizaje del nuevo idioma; por lo que repite, produce mensajes, canta, baila, dramatiza, hace mímica, actividades psicomotoras etc....
- Se utiliza una metodología interactiva o multisensorial, presentando los aprendizajes al mayor número de sentidos posibles a través de: Tarjetas de vocabulario, vídeos, CDs, wallcharts, flashcards, posters, juguetes, objetos reales, mascotas de la clase y actividades relacionadas con la pizarra digital.
- Dadas las características psicoevolutivas de estos alumnos sólo se trabajarán las destrezas de comprensión oral (listening) y expresión oral (speaking). Se utilizarán las canciones, los cuentos, que motiven y ayuden a crear un ambiente agradable para el aprendizaje, todo a través de la repetición, lo cual acaba facilitando la comprensión y la memorización.
- Utilizaremos materiales visuales, efectos sonoros y mímica. Los niños participarán imitando estas acciones y gestos, señalando dibujos, haciendo representaciones, con o sin palabras dependiendo de su edad.
- La enseñanza del inglés en la etapa de educación infantil está basada en una metodología globalizada y lúdica a través de actividades que tengan interés y

significado para el niño; por ello el planteamiento de las sesiones es una dinámica de juego que permitirá al alumno disfrutar con las diferentes tareas y que le resulte divertido el nuevo aprendizaje.

- Se valorará siempre el trabajo de los alumnos a través del refuerzo positivo y los errores se considerarán como algo sin importancia que pronto mejorará.
- En ningún momento se obligará al niño a hablar, dejando que se incorpore a la segunda lengua cuando le motive y de forma espontánea y natural.
- En cuanto a la temporalización, según la experiencia y las características evolutivas del niño de estas edades será de periodos cortos, como dijimos antes, preferiblemente en periodo de asamblea, en el que se empezarán trabajando las rutinas diarias, aunque se podrían ir añadiendo otro tipo de actividades que requieran mayor duración horaria como cuentacuentos, visionado de películas, pequeñas dramatizaciones etc.

La educación se concibe como un proceso constructivo en el que la relación y la actitud que mantienen el profesor y el alumno permiten el **aprendizaje significativo**.

Para lograr el aprendizaje significativo se ha de partir de las siguientes orientaciones:

- Considerar el nivel de desarrollo del alumno y de sus aprendizajes previos.
- Facilitar situaciones de aprendizaje que tengan sentido para el alumno.
- Suscitar la interacción en el aula.
- Posibilitar que los alumnos y alumnas realicen aprendizajes significativos mediante la memorización comprensiva, la reflexión y la adecuada actividad mental.

✓ **En Educación Primaria (área de inglés):**

- En la Educación Primaria damos prioridad al desarrollo de las habilidades comunicativas, primando las destrezas orales en los primeros cursos, mientras que, en los siguientes, las destrezas escritas se desarrollarán gradualmente y de forma integrada.
- Los procedimientos constituyen el núcleo de este currículo dirigido a la consecución de una competencia comunicativa oral y escrita efectiva, en un contexto social tal que permita al alumno expresarse con progresiva eficacia y corrección y que abarque todos los usos y registros posibles.
- Se atribuye gran importancia a la interacción en el uso y el aprendizaje de la lengua, dado su papel preponderante en la comunicación. Se podría decir que la interacción comunicativa no es sólo el medio, sino también el objetivo final del aprendizaje.
- La aplicación de métodos y tareas globalizadas contribuye a la motivación del alumno y hacer que valore la importancia que tiene el inglés en el mundo.
- La resolución de problemas basados en retos y tareas simuladas o reales tienen especial relevancia.

- El método comunicativo es un referente en el trabajo de aula, por ello, ponemos énfasis en:
 - El reconocimiento de la pluralidad de lenguas y culturas, aprendiendo desde el respeto y favoreciendo el deseo de aprender y desarrollar el interés por conocer otras culturas.
 - La atención a la diversidad del alumno con diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.
 - La inclusión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
 - La creatividad y la emoción: generando oportunidades para que el talento y las inteligencias múltiples puedan ser desarrolladas.
 - Ha de haber un entorno positivo.
 - Se diseñarán actividades que refuercen la comunicación.
 - Necesidad de crear contextos reales, aunque sean simulados. Fomentar el trabajo en equipo.

La base de los principios anteriormente enumerados es que creemos que el alumnado aprende la lengua extranjera inglesa mediante la participación directa en tareas elaboradas en dicho idioma, mediante el estudio individual y mediante la combinación de presentaciones, explicaciones y ejercicios, así como realizando actividades que pongan en valor las estructuras sintáctico – discursivas.

Estos materiales y recursos audiovisuales responden a modelos auténticos de la lengua inglesa, proporcionando al alumnado necesidades reales de comunicación. El alumnado aprenderá a través de una exposición directa a un uso auténtico del idioma, colocando al alumnado, siempre que se pueda, cara a cara con el hablante o hablantes nativos, proporcionando conversaciones, escuchando grabaciones, viendo y escuchando la televisión, vídeos e internet, leyendo textos escritos auténticos (periódicos, revistas, rótulos publicitarios...), utilizando programas de ordenador, aplicaciones informáticas, participando en vídeo-conferencias con alumnado de otros países, conectándose a Internet de manera dirigida y controlada por el profesor para enviar y recibir correspondencia y participar en foros o chats.

✓ **En Educación Primaria (áreas DNL):**

Las asignaturas DNL serán unas herramientas fantásticas para el uso de la lengua inglesa, contemplada más desde el punto de vista léxico que gramatical, es decir, se hará mayor hincapié en la incorporación de nuevo vocabulario que en el uso correcto de las estructuras gramaticales, aspecto que se trabajará de forma más específica en el área de inglés. De esta forma, los principios metodológicos que se pondrán en práctica serán:

- Comenzar con tareas sencillas que permitan que el alumno no se sienta perdido y frustrado.

- Fomentaremos un aprendizaje más interactivo y autónomo, aspectos que se pueden promover y desarrollar mediante: el trabajo por parejas y por grupos, actividades que impliquen la negociación de significado, desarrollo de trabajo por descubrimiento e investigación, distinguir lo esencial de lo superfluo o que el alumnado utilice técnicas de deducción.
- Fomentaremos las tareas de producción oral y escrita en lengua inglesa del alumnado.
- Estaremos en contacto con profesorado de programas bilingües en otros centros, con el objetivo de compartir ideas, materiales, metodologías....
- Utilizaremos una amplia variedad de recursos a través del desarrollo de actividades complementarias diversas: cine, teatro, conversación, canciones y Karaoke...

7. PLAN DE COORDINACIÓN METODOLÓGICA, LINGÜÍSTICA Y CURRICULAR.

7.1. Coordinación en el centro.

Hemos de planificar una buena coordinación entre todo el profesorado, ya que todos estaremos implicados en mayor o menor medida en la implantación del proyecto con lo cual:

- Con una periodicidad semanal, los implicados en el Proyecto Lingüístico (Coordinador y DNL) tendrán una reunión en la que se tratarán, como objetivos básicos:
 - **La Coordinación Lingüística entre las DNL y la Lengua extranjera** tendrá como punto de partida las reuniones semanales entre todos los implicados en el proyecto bilingüe del centro y teniendo en cuenta las características de nuestros alumnos, se llevará a cabo la coordinación entre todos los implicados para el desarrollo de las diferentes tareas y el proceso de enseñanza – aprendizaje de los alumnos. De este modo, priorizamos y ponemos en común las **estrategias comunicativas** y la manera de fomentar la adquisición de las **cuatro destrezas**: escuchar, escribir, leer y producir en la lengua extranjera. Todo ello encaminado a que los alumnos lleguen a la adquisición de la lengua de una forma más natural, adquiriendo así un mayor grado de **competencia comunicativa** en esta segunda lengua.
 - **La Coordinación curricular entre las DNL y la lengua extranjera** se llevará a cabo desde el principio de curso, vinculando lo máximo posible las áreas de Natural Science, Educación artística, educación física e inglés. Asociando temas, vocabulario, estructuras, materiales, ... y elaborando proyectos mensuales por parte de los alumnos que se enfrentarán a situaciones comunicativas reales, permitiendo un enfoque más globalizado, interdisciplinar, comunicativo y real de la segunda lengua.
 - **Las Medidas para la atención a la diversidad del alumnado** irá encaminada siempre a hacer uso de una metodología lo más inclusiva posible, haciendo partícipe al alumnado de todas las actividades propuestas y su propio proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, cobra mucho valor el concepto de la inmersión lingüística, pues deben sentirse protagonistas activos de las clases.

- Esto se hará de forma adecuada y progresiva, en función de los diferentes ritmos de aprendizaje. Del mismo modo, y en caso de tener alumnos con necesidades más significativas, debemos hacer uso de adaptaciones, ya sea metodológicas, de recursos, materiales etc. con tal de que todo el alumnado logre la mayor competencia comunicativa posible, y siempre consiguiendo que se sientan motivados y partícipes de las diferentes tareas y actividades propuestas.
 - La planificación trimestral con una adecuada secuenciación de los contenidos a trabajar a través de diferentes actividades, en base a lo establecido en las Programaciones Didácticas.
 - Recabar información por parte del profesorado del Proyecto sobre la marcha de los distintos grupos y el seguimiento de la programación de los mismos, tomando las medidas más adecuadas en cada caso.
 - Consensuar, comentar y discutir la metodología y su adecuación a los contenidos que se desean trabajar.
 - Coordinar la elaboración de materiales y la búsqueda de los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades.
 - Coordinarse con el equipo de orientación para realizar con ellos un proyecto de trabajo más individualizado con aquellos alumnos con necesidades educativas especiales.
 - Llevar a cabo propuestas de actuación para mantener la metodología didáctica actualizada.
 - Proponer y desarrollar actividades concretas referidas a festividades significativas en el calendario inglés (St. Valentine, ...).
 - Intercambiar ideas y soluciones a cualquier problema que se plantee en la práctica docente.
- Todos los asuntos tratados se reflejarán en las actas correspondientes de cada reunión.
 - Por último, también se incluirán las actuaciones sobre el Proyecto Lingüístico en las reuniones con el Equipo Directivo y en el Claustro, para que el resto del profesorado se implique en el desarrollo del proyecto, puesto que no debemos olvidar que nuestro proyecto no sólo incluye las áreas de inglés y DNL, sino que también supone el desarrollo de actividades que implicarán a todo el centro, especialmente en la celebración de festividades inglesas (Halloween,...)

✓ **Coordinación con otros centros.**

En este ámbito, destaca la participación de nuestro centro en el Plan de Transición entre Etapas, que plantea una serie de reuniones de coordinación entre los IES y los CEIP de nuestra localidad, siendo uno de los ámbitos de trabajo el referido a la coordinación entre los centros que cuentan con un Proyecto Lingüístico. En el desarrollo de estas reuniones se contemplan el establecimiento de acuerdos en distintos ámbitos metodológicos y curriculares tales como:

- Principios metodológicos a desarrollar en función de los distintos niveles y de las actividades a desarrollar.

- Secuenciación de contenidos lógica, fundamentalmente en lo referido a 6º de Primaria y 1º de la ESO, que contemple la adecuada transición de los aprendizajes entre las distintas etapas.
- Consenso en los procedimientos de evaluación, así como en la elección de los instrumentos de evaluación en función de la competencia y el tipo de aprendizaje a evaluar.

8. PLAN DE COORDINACIÓN DE LA EVALUACIÓN.

Debemos relacionar el lenguaje con los procesos cognitivos. Diseñar y evaluar las tareas que utilizamos con la metodología AICLE.

De este modo, las tareas deben pasar de aquellas con una baja demanda lingüística y alta demanda cognitiva, que trabajarían el contenido sin centrarse en el lenguaje, hacia aquellas otras con una alta demanda lingüística y cognitiva.

Así, los procesos cognitivos y la adquisición del lenguaje son esenciales para el aprendizaje AICLE, por este motivo, las actividades deberán seguir una progresión para llegar a ser demandantes cognitiva y lingüísticamente a su vez.

Las tareas deben ser variadas para atender a la diversidad. Existen diferentes inteligencias que es necesario promover, pues no todos los alumnos tienen los mismos recursos o capacidades, pero todos pueden llegar a realizar la tarea de una u otra manera.

Los individuos somos capaces de comprender el mundo de siete maneras diferentes: a través del lenguaje, mediante el análisis matemático-lógico, con la representación espacial, el pensamiento musical, utilizando el cuerpo y mediante la comprensión de uno mismo o los demás.

De este modo, la elaboración de actividades y tareas AICLE debe contemplar estas inteligencias múltiples, y atender así a la diversidad de intereses, capacidades y formas de aprendizaje. Para ello es necesario diseñar tareas variadas, que favorezcan el desarrollo de las diferentes inteligencias, así como adaptar recursos, flexibilizar agrupamientos, variantes metodológicas y distintas actividades, con el fin de conseguir de forma natural un mayor grado de competencia y habilidad comunicativas.

Todo el profesorado implicado en el programa se reunirá semanalmente para consensuar diferentes aspectos del desarrollo del currículo de las diferentes áreas, tanto lingüísticas como DNL, entre ellos, la evaluación, tanto del alumnado como de la práctica docente y por supuesto del mismo proyecto.

Debemos señalar que los criterios a evaluar serán los establecidos con carácter general para las correspondientes enseñanzas, es decir, que, en la evaluación de las áreas no lingüísticas, primarán los contenidos propios del área sobre las producciones lingüísticas,

de ahí que las competencias alcanzadas por el alumnado serán tenidas en cuenta, en todo caso, para mejorar. No obstante, tanto en el caso de las áreas lingüísticas como no lingüísticas, se prestará especial atención al desarrollo de las competencias comunicativas del alumnado y a su avance en la producción de estrategias compensatorias de comunicación, así como su interés por otras lenguas y culturas.

El profesorado debe saber apreciar y evaluar, tanto en el código oral como en el escrito, las competencias de comprensión de un texto, así como la calidad de las producciones orales y escritas de los alumnos teniendo en cuenta el grado de práctica y de estudio de la lengua.

Queremos destacar la autoevaluación cuyo mayor potencial está en su utilización como herramienta para la motivación y para la toma de conciencia, pues ayuda a los alumnos a apreciar sus cualidades, a reconocer sus insuficiencias y a orientar su aprendizaje de una forma más eficaz.

La evaluación, por tanto, es una clave singularmente importante de nuestro proyecto, y las técnicas e instrumentos serán esenciales para evaluar de manera objetiva y en torno a objetivos y competencias.

Los ámbitos de evaluación serán:

El proyecto

QUÉ: ver si la introducción de este proyecto de lengua inglesa está reflejada de forma explícita en el Proyecto Educativo ; valorar la participación de los miembros de la comunidad escolar; analizar la gestión del centro, la organización y coordinación intra e intercentros del profesorado DNL con los especialistas de Lengua Inglesa, la adecuación de los tiempos y los espacios (horarios, utilización de aulas y recursos didácticos, etc.); y por último observar si los objetivos generales propuestos al principio se han podido conseguir.

CÓMO: a través de reuniones donde se traten los temas arriba mencionados y donde se tomen decisiones para modificar los aspectos que sean mejorables.

QUIÉN: la propia comunidad escolar a través de los diferentes órganos de participación (en nuestro caso el claustro de profesores, el profesorado DNL y de Lengua Inglesa junto con el equipo directivo, los equipos de nivel, etc.)

CUÁNDO: las reuniones semanales establecidas desde inicio de curso.

La práctica docente

QUÉ: analizar los estándares de aprendizaje seleccionados y reflexionar sobre las situaciones y actividades de enseñanza-aprendizaje que se programan y ver si son coherentes con la línea metodológica propuesta; observar el clima y las relaciones en el aula para que sean favorables al bienestar y al desarrollo integral infantil y ver si dicho clima favorece las interacciones en el grupo y el desarrollo de la autonomía y socialización de los

niños y niñas; reflexionar sobre la organización espacial y los agrupamientos del alumnado y sobre la adecuación de los medios y recursos humanos y materiales dentro del aula.

CÓMO: también a través de reuniones periódicas donde se traten los temas arriba mencionados y donde se tomen decisiones para modificar los aspectos que sean mejorables.

En este sentido, las aportaciones del profesorado se canalizan a través de la reflexión (autoevaluación, revisión periódica, etc.), junto con otras posibles intervenciones externas (coevaluación del alumnado, profesorado del equipo docente, asesores docentes, Inspectores de Educación, etc.). Algunos indicadores para la evaluación de la práctica docente son:

- El desarrollo de la Programación didáctica en su conjunto.
- La organización y aprovechamiento de los recursos del Centro.
- El carácter de las relaciones entre profesorado y alumnado y entre los propios profesores, así como la convivencia entre los alumnos.
- Eficacia del sistema de coordinación adoptado con los órganos de gobierno y de coordinación docente.
- La regularidad y calidad de la relación con los padres o tutores legales.

QUIÉN: el profesorado DNL y especialista de Lengua Inglesa. Tal como se expone:

“Evaluar la práctica docente significa convertir al profesor o profesora en centro de reflexión. La persona educadora es quien dirige y organiza los procesos de enseñanza-aprendizaje y quien posee la primera fuente de información y la más directa. Es, por tanto, uno de los pilares sobre los que se asienta el sistema educativo y su actuación es objeto prioritario de evaluación, ya que sólo así se conseguirá el perfeccionamiento del profesorado y la mejora de la oferta educativa.”

CUÁNDO: en las reuniones de coordinación del propio programa, en las reuniones de nivel y evaluación que se realizarán a lo largo del curso escolar.

El alumnado

QUÉ: en una fase inicial se evaluarán los aspectos relevantes de la historia personal de cada niño y niña, haciendo referencia concreta en aquellos casos en los que se requiere una actuación pedagógica específica. A lo largo del curso se evaluarán los procesos y/o dificultades del alumnado en las diferentes situaciones de enseñanza-aprendizaje y con relación a los objetivos y estándares planteados inicialmente.

CÓMO: mediante los procedimientos e instrumentos establecidos y recogidos en nuestras programaciones didácticas. Para ello se propone la utilización del diario de clase donde se anotarán, los comentarios, las incidencias o anécdotas dignas de mención para una posterior reflexión.

QUIÉN: la evaluación la debe realizar el maestro responsable en estrecha coordinación con el tutor. Es fundamental disponer de la información necesaria sobre cada niño y niña para llegar a acuerdos sobre posibles actuaciones.

CUÁNDO: una primera evaluación antes de iniciar las clases es necesaria para recabar la información pertinente sobre el alumnado. A lo largo del curso escolar debemos realizar una evaluación continua sobre el proceso de adquisición de las diferentes competencias. Para ello, tomaremos como referencia el programa Evalúa para evaluar los diferentes estándares de aprendizaje y dar una información trimestral sobre el desarrollo de las competencias a las familias.

El diario de clase debe utilizarse a lo largo de todo el curso escolar de forma sistemática para recoger todos los aspectos que se consideren relevantes para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Si entendemos la evaluación como parte integrante del proceso educativo, ésta orienta el aprendizaje y, como consecuencia, contribuye a la mejora del rendimiento educativo. Para cumplir con estos fines la evaluación debe ser continua y tener en cuenta la evolución del proceso global de desarrollo del alumno.

9. PLAN DE COORDINACIÓN CON LOS CENTROS EDUCATIVOS DE OTRAS ETAPAS DE LA LOCALIDAD

El centro participa en el Plan de Transición entre Etapas establecido a nivel local, que plantea una serie de reuniones de coordinación entre los IES y los CEIP de nuestra localidad, siendo uno de los ámbitos de trabajo el referido a la coordinación entre los centros que cuentan con un Proyecto Lingüístico.

En el desarrollo de estas reuniones se contemplan el establecimiento de acuerdos en distintos ámbitos metodológicos y curriculares tales como:

- Presentación de programaciones.
- Metodología: Tiempos, agrupamientos, espacios, materiales y recursos.
- Procedimientos de evaluación y criterios de calificación y recuperación.
- Atención a la diversidad.
- Análisis resultados académicos.

Se ha consensuado, en una primera reunión llevada a cabo en el mes de octubre, un calendario de reuniones para el presente curso, así como una concreción de las actividades a llevar a cabo en cada una de ellas, enfocadas a la alcanzar una serie de acuerdos en los aspectos curriculares anteriormente enumerados.

10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

La Evaluación del Centro está recogida en el Plan de Evaluación Interna del mismo y en sus ámbitos y dimensiones, de forma que en el periodo de cuatro años, tal y como marca la normativa vigente, queden evaluados todos los aspectos del mismo.

La evaluación interna es, ante todo, un proceso que implica recoger información desde todos los sectores para obtener conclusiones, que influirán en la mejora de la calidad educativa de nuestro centro.

Analizaremos igualmente los resultados obtenidos en las diferentes evaluaciones externas, como base de reflexión de nuestra actividad docente.

Externamente, correrá a cargo del servicio de Inspección Educativa en los parámetros que este servicio considere oportuno.

La información recogida la tendremos en cuenta para nuestras programaciones, nuestro trabajo diario y por tanto, para la mejora de nuestra acción educativa.

La Evaluación del Proyecto Lingüístico es fundamental, ya que nos llevará a reflexionar sobre la labor realizada y el modo de llevarla a la práctica.

Esta se hará anualmente, evaluando cada uno de los objetivos planteados por los diferentes órganos de gobierno del mismo, y se realizará al finalizar el curso escolar. Los resultados de la misma se añadirán a la Memoria Anual. Esta evaluación será:

- Interna: coincidiendo con las diferentes reuniones de coordinación y con la elaboración de la Memoria Anual, se revisará la marcha del proyecto, con el fin de observar la marcha de los objetivos y poder valorar su viabilidad o si es preciso modificar aspectos (es un proyecto flexible y abierto a modificaciones).

- Participativa: los diferentes miembros de la comunidad educativa evalúan mediante las estructuras creadas (claustro, consejo escolar, comisiones, equipo de nivel, ...) la eficiencia del proyecto a través del Plan de Evaluación y de los documentos programáticos: PGA y Memoria Anual.

- Subjetiva: es importante observar el funcionamiento del centro día a día y las opiniones de las/os compañeras/os (maestras/os), padres y madres del colegio y alumnado para sacar conclusiones.

11. INCORPORACIÓN DE OTRAS LENGUAS EXTRANJERAS DISTINTAS A LAS DEL PROYECTO.

No nos planteamos, a día de hoy, incorporar nuevas lenguas a nuestro Proyecto Lingüístico. No obstante, estamos abiertos a que esta cuestión se plantee en futuros cursos, en cuyo caso se desarrollará un nuevo Proyecto Lingüístico que recoja esta nueva circunstancia.

12. ACTUACIONES PREVISTAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS COMPONENTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO EN EL PROYECTO BILINGÜE Y PLURILINGÜE.

Planteamos este proyecto entendiendo que para su desarrollo es necesaria la implicación y participación de todos los componentes y sectores de la comunidad educativa:

- **Profesorado:** Nuestro proyecto no es propiedad exclusiva del profesorado implicado directamente en él, sino de todo el claustro de profesores, que será informado puntualmente del desarrollo del mismo, y a su vez, participará de todas las actividades programadas a nivel de centro, además de ser elementos clave para la planificación de los elementos curriculares y la valoración de los progresos del alumnado.
- **Familias:** Las familias serán informadas en todo momento del desarrollo del proyecto. Además, solicitaremos su participación en todas aquellas actividades que así lo requieran.
- **AMPA:** La Asociación de Padres y Madres será un elemento clave en el desarrollo del proyecto, tanto por su función como canalizador de los intereses de las familias, como agente colaborador en el desarrollo de todas las actividades que se desarrollarán dentro del proyecto.
- **Con otros centros e instituciones del entorno:** Destacamos en este apartado las reuniones de coordinación dentro del Plan de Transición entre Etapas, así como otros servicios e instituciones que colaborarán con nuestro centro en el desarrollo de distintas actividades como Teatros en Inglés, actividades de animación a la lectura, actividades organizadas conjuntamente por los centros educativos, ... o la participación en aquellas actividades que se propongan desde la Consejería de Educación, Cultura y Deporte referidas al desarrollo de la competencia lingüística en inglés, tales como intercambios culturales, estancias de inmersión lingüística, etc.

Respecto a los cauces de información con los distintos sectores de la comunidad educativa, además de las reuniones presenciales, destacamos:

- La web del colegio: <http://ceip-elcoso.centros.castillalamancha.es>, a través del cual se comparten las actividades que se llevan a cabo a lo largo del curso.
- Plataforma Educamos CLM a través de la cual se mantiene informadas a las familias.